

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Año I.—Número 55

DIRECTOR: D. JOSÉ ESTRAÑA

Santander.—Jueves 27 de Junio de 1895

El Cantábrico

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana.

Puntos donde está de venta

EL CANTÁBRICO

Estanco calle de Burgos (tienda que llaman la Primera de la Alameda); estanco de la Plaza Pombo; idem de Daoiz y Velarde; idem de Puerto Chico; idem de la Dársena; idem de Hernán Cortés; idem de Naos (Abad); idem de Telégrafos; idem de los Mercados (Plaza Nueva); idem del Muelle (contiguo al café Ancora); kiosko de Manuel María Ramón (Bebedo); tienda de Puerto Chico la Zanguina; idem de Cuatro Caminos la Carmencita.

DESDE

el domingo, 9, han quedado instaladas las oficinas de la Administración de EL CANTÁBRICO en la planta baja del palacio del señor Macho, fachada del Oeste, frente a los Arcos de Dóriga.

Dentro de breves días estarán instaladas también la redacción y la imprenta.

SE VENDE PAPEL VIEJO

En esta Administración informarán.

GRAN HOTEL DEL SARDINERO

RESTAURANT

Desde el día 13 ha quedado abierto el magnífico restaurant.

Grandes reformas.—Servicios esmerados

M. SANCHEZ SARÁCHAGA

Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.

Consulta de estas enfermedades y de las de Cirugía general, de once a una.

Alameda, 24, 2.º

LAS AGUAS DE LLOREDA

El dictamen de la Junta de Sanidad, sobre el cual se ha guardado tanta reserva, se leyó ayer en la sesión del Ayuntamiento.

En dicho dictamen, después del preámbulo, se dice lo siguiente:

«En el informe del señor Químico municipal de Madrid, después de detallar minuciosamente el resultado del análisis practicado, deduce las conclusiones siguientes:

Que dado el estado de enturbiamiento en que se remiten dichas aguas, demuestra la necesidad de que se sometan a la decantación ó reposo, y en caso contrario a la filtración, por los procedimientos industriales, á fin de suministrarla en condiciones de potabilidad al público.

De esta manera, no sólo se corregirá el gran defecto de enturbiamiento, sino que además perderá gran parte de su materia orgánica, y de colonias de bacterias, aun cuando éstas no se desarrollan ó aparecen en el agua en cantidad excesiva; siendo dichas colonias de bacterias comunes é inofensivas, entre ellas muy pocas licuadoras; probándose por los datos hallados que excede algo la materia orgánica de la cantidad admisible, mientras que la del número de colonias no es realmente excesiva.

Por lo demás, las aguas son de buena calidad; son realmente delgadas y de constitución mineral apropiada.

Continúa el informante diciendo que las aguas en general no deben destinarse para la bebida sin aclararlas, aun cuando no contegan, como sucede con las de Lloreda, un gran exceso de materias minerales é inofensivas, como ocurre con las del manantial citado, recogidas, con las precauciones debidas, después de algunas horas de lluvia.

Y termina su informe diciendo que estas aguas, bien decantadas y filtradas para separar las materias insolubles, reunirán buenas condiciones para la bebida y para los usos industriales.

El doctor Peset, después de consignar el resultado del análisis químico, dice:

Se obraría con ligereza al deducir de los anteriores datos que el agua de Lloreda es perfectamente potable, recordando á otros higienistas, que no exigen para ello otras condiciones que las de ofrecer menos de 30 grados hidrotimétricos, y no pasar de 1.000 el número de bacteriáceas no patógenas, contenidas en un centímetro cúbico.

Toda agua turbia, dice el doctor Peset, deja de ser potable por dos razones de trascendencia higiénica: 1.ª, porque al beberla con repugnancia provoca trastornos digestivos cuyos peligros á nadie escapan; 2.ª, esta tiene, sin duda, más peso porque está probado que las aguas constante ó

+

LA SEÑORITA

D.ª POLONIA PEDRAJA DE LA VERDE

HA FALLECIDO Á LA EDAD DE 20 AÑOS
después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Su madre doña Eulogia de La Verde, viuda de don Francisco Pedraja; hermanos don Francisco y don Máximo; tíos, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se dignen encomendarla á Dios; asistan á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy jueves, 27, á las diez y media de la mañana, en la iglesia de la Anunciación (Compañía), y á la conducción del cadáver, que se verificará después de terminados aquéllos, desde la casa mortuoria, Padilla, 26, al sitio de costumbre.

El duelo recibe en la casa mortuoria.

Santander 27 de junio de 1895.

accidentalmente turbias (aparte las ferruginosas, bicarbonatado-cálcicas, etc., que no son potables), arrastran materias de los terrenos que son el campo de cultivo más abonado para las bacteriáceas en general y en particular á las patógenas.

Ambas condiciones son aplicables al agua de Lloreda, cuya materia orgánica y ricaflora, no coinciden ciertamente con la pureza de su composición química; y solo será potable de hecho cuando se filtren de la manera más oportuna para que resulten diáfanos y pierdan mucho de su materia orgánica y de sus bacteriáceas.»

El informe termina diciendo:
«En su consecuencia, los abajo firmantes no pueden menos, inspirándose en principios de recta justicia, que colocarse al lado del químico municipal de Madrid y del doctor Peset, ateniéndose en un todo á lo por ellos firmado, y conviniendo por tanto con dichos señores en que el único medio capaz de librar á dichas aguas de gran parte de la materia orgánica que contienen, así como de las colonias de bacterias y demás materias que en suspensión á dichas aguas acompañan, ha de ser por medio de la filtración, sin cuyo requisito, dado su estado de enturbiamiento, no debe suministrarse al servicio público tan indispensable líquido para las necesidades de la vida.

Teniendo en nuestro abono la garantía de que sometidas las aguas del manantial de Lloreda al procedimiento que queda consignado, perderían las impurezas que las acompañan y no serían perjudiciales á la salud pública; permitiéndonos al mismo tiempo indicar á V. E. para mayor garantía de la salubridad pública, que dada la indiscutible importancia de que goza en el estado actual de la ciencia la bacteriología, creemos muy conveniente como complemento al análisis químico llevado á cabo en las aguas de Lloreda, el que se proceda á un examen bacteriológico detallado de dichas aguas, recordando de paso los nombres de los sabios bacteriólogos, doctor Mendoza, de Madrid, y doctor Ferrán, de Barcelona.

Es cuanto tenemos que manifestar á V. E. al objeto de nuestra consulta.

Santander á 22 de junio de 1895.—Rafael Corral.—A. Nieto.—Melquiades Sollet.—E. Corpas Castanedo.—Leopoldo Hontañón.

Excelentísimo señor Alcalde Presidente de este Ayuntamiento.»

En la reunión que anteaer celebraron los concejales se acordó, como saben nuestros lectores, reunir á la Junta de Sanidad ayer, á las tres de la tarde, para que concretase su informe á decir si son ó no potables las aguas.

La Junta emitió el siguiente dictamen:

Que en lo que se refiere al examen bacteriológico recomendado en nuestro citado informe del día 22, de que si le creíamos de necesidad absoluta, debemos manifestar que sólo le aconsejábamos como una mayor garantía, toda vez que en su informe el señor Garagarza, refiriéndose á las bacterias que dichas aguas contienen, dice: «Que son de las comunes é inofensivas y entre ellas muy pocas licuadoras». Por lo tanto, no hallamos inconveniente en que se prescindiera de este examen, aconsejando sólo por un exceso de precaución.

2.º Contestando al juicio que merece á esta Junta el agua de Lloreda en estado de limpidez, teniendo en cuenta la opinión de los distinguidos químicos señores Garagarza y Peset, puesto que

en sus informes dicen «que las aguas citadas son de buena calidad, son relativamente delgadas y de constitución mineral apropiada», y uniendo á esto el informe dado después del análisis de dichas aguas por el finado químico don José María Cagigal, manifiestan que no ven inconveniente en que se empleen para el consumo público, siempre que se tomen, como en una de sus conclusiones dice el señor Cagigal, en el punto de emergencia, pues en el caso de que tuviesen que recorrer cauce natural antes de la toma, aconsejaríamos la filtración.

Hechas estas manifestaciones, nos confirmamos en el juicio que nos merecen las aguas en estado de enturbiamiento, hechas en nuestro informe del día 22, que ratificamos en todo, para las aguas turbias.

Es cuanto tenemos que informar á V. S. en este asunto.—Santander 26 de junio de 1895.—Leopoldo Hontañón.—A. Nieto.—Rafael Corral.—E. Corpas Castanedo.—Melquiades Sollet.»

La Alcaldía puso en conocimiento de la Sociedad de Aguas los dictámenes de los químicos, diciendo al director gerente:

«Como no podrá desconocer esa Gerencia, la importancia de tales dictámenes y la gravedad del conflicto que pudiera producirse de no apresurarse todos á remediarle, espero que esa Sociedad, que mostró las mejores disposiciones en el penúltimo párrafo de su comunicación del 28 de diciembre de 1894, se sirva estudiar el asunto con toda urgencia y explicar concretamente á la Alcaldía cuáles son sus propósitos en consonancia con aquellas buenas disposiciones, pues la Alcaldía, repitiendo además á usted sus manifestaciones de los días 2, 9, 18 y 29 de enero de este año, aguarda del celo de todos, de sus buenos deseos y de su firme decisión, la solución más favorable al interés público.»

CALENDARIO HISTÓRICO DE ESPAÑA

27 de junio de 1458

Muere en Nápoles Alfonso V, el Magnánimo

Uno de los reyes que más brillo y esplendor dieron á la Corona aragonesa, por su buen régimen político y administrativo, por sus virtudes y por su bondad fue don Alfonso V, conocido en la Historia con el sobrenombre de «El Magnánimo». Viejo y achacosó, pero de un carácter entero y enérgico, empleó los últimos años de su vida en procurar llevar á un arreglo feliz las diferencias existentes entre su hijo y el rey de Navarra, pero no habiéndolo podido conseguir según sus deseos, preparó una flota con objeto de proseguir la guerra que tenía empeñada con la república de Génova y trató de colocar allí gobernadores de su agrado con objeto de que el rey de Francia, que tanto ambicionaba aquel territorio, no se apoderase de él; pero el hombre propone y Dios dispone y éste quiso que cuando con más furia seguía la guerra con aquella república la sobreviniera una enfermedad, la que en dos semanas, ó poco más, le llevó al sepulcro á la edad de sesenta y cuatro años, después de un reinado de cerca de cuarenta y dos, teniendo lugar su fallecimiento el martes 27 de junio de 1458 en el castillo de Ovo, en Nápoles, lugar en el que tantas veces había residido.

Antes de morir Alfonso V había ya otorgado su testamento y en él nombraba como sucesor del reino napolitano á su hijo el duque de Calabria, don Fernando, dejando la corona de Aragón, con todos los territorios dependientes de ella, á su hermano don Juan, rey entonces de Navarra, y á los descendientes de éste con arreglo al testamento de su padre don Fernando I. En este testamento no hacía mención para nada de su esposa doña María, á pesar de ser tan honesta, recatada y buena política, lo cual atribuyen algunos historiadores á que don Alfonso estaba perdidamente enamorado de doña Lucrecia Alañó y que había pensado repudiar á su legítima esposa para casarse con ella; pero esto no tiene más fundamento de verdad que el de una fábula.

Alfonso V fue un rey que reunía en sí casi todas las buenas prendas necesarias á un monarca, valiente, enérgico é infatigable en las guerras; dulce, pacífico y benigno, en la paz; sereno en los peligros y bondadoso con los desvalidos: sólo tenía un defecto, dicen Iguos: el ser demasiado aficionado á lo extranjero; tanto que, entusiasmado con Italia, se cuidó más de aquel reino que del de Aragón, como lo prueba el haber vivido allí desde la conquista de Nápoles, pasando en aquel bello país casi la segunda mitad de su vida.

ELOY E. OYARBIDE.

RASGOS LITERARIOS

En el álbum de una niña

Tierno capullo, que te entrebres,
de alba que nace, primera luz,
perla escondida de abierta concha;
eso eres tú.

Flor agostada que se deshoja,
sombra del día que ya pasó,
concha vacía, rota y sin perla;
eso soy yo.

Calor y vida de primavera,
ansia y anhelo de juventud,
cielo azulado de la esperanza;
eso eres tú.

Húmedo frío de triste otoño,
hoja arrastrada por el turbión,
hórrido infierno del desencanto;
eso soy yo.

Niña, que miras de tu mañana
el panorama de oro y de azul;
sueño de rosas, corazón blanco;
eso eres tú.

Triste poeta que ha descendido
del alto cielo de la ilusión,
sin fe en la vida, sin fe en la muerte;
eso soy yo.

Tú, niña, empiezas, cuando yo acabo,
somos crepúsculos del existir;
tú, el matutino; yo, el de la tarde;
principio y fin...

JACINTO LABAILA.

AYUNTAMIENTO

Preside el señor Trevilla y asisten los señores Quintanilla, López Dóriga, Cacho, Liaño, Jado, Mazarrasa, Cortines, Campo, Botín, Huidobro, Fresmanes, Diego, Ontañón, Hermosilla, Gutiérrez, Quintana, Setién, Gurtubay, Camino, Cagiga, Corral y Carre.

Es aprobada el acta de la anterior sesión.

Se da cuenta de las siguientes comunicaciones:
De don Bernardino Lloréns, que ha constituido la fianza y pide que se ceda el Teatro á don Emilio Páramo; del jefe del Cuerpo de bomberos voluntarios manifestando que ha encontrado local donde instalar la tómbola, y que, por tanto, retira su instancia; de una maestra auxiliar pidiendo aumento de sueldo; del director de la Banda ascendiendo al músico Marceliano García y admitiendo á Laureano G. Castro; de la Junta directiva del gremio de pescadores diciendo que no puede pagar en poco tiempo el edificio almotacera, y retirando su solicitud para que se les vendiese.

Quedan aprobadas las cuentas de las obras ejecutadas en la Magdalena, que importan, hasta ahora, 11.000 pesetas.

Con el voto del señor Gómez en contra, se aprueba la cuenta de obras por administración que ascienden á 677 pesetas.

Pasa á la comisión una moción de la Alcaldía, para que se estudie la manera de evitar que los ferrocarriles ocupen el ensanche y relleno de la dársena y que se gestione que el solar destinado á edificar la casa Ayuntamiento quede á disposición de éste.

Por 14 votos contra 9 se desecha un dictamen de la comisión de Policía, proponiendo el nombramiento de químico municipal interino.

Queda aprobado un contrato sobre pago de derechos módicos.

Se acuerda gratificar al jefe del negociado de Obras.

También es aprobada una enmienda del señor Santiuste al presupuesto de las obras de Calzadas Altas, pidiendo que no se hagan por administración

los pasos a nivel y las aceras sino que se hagan por subasta todas las obras del proyecto.

Se conceden licencias para efectuar varias obras. Queda sobre la mesa un dictamen proponiendo que se autorice a don Rafael Quijano para construir una planta baja, dentro de un terreno en la Rampa de Sotileza.

Se concede prórroga a don Remigio Serra para terminar la casa del parque de la Magdalena.

Se aprueba la adjudicación de la subasta de las obras de la carretera de Pontejos a favor de don Mariano Escarriaza.

Queda sobre la mesa un dictamen y una proposición de la comisión para que se coloque faroles en la calle de Antonio López.

Pasa a la comisión el proyecto de reforma de las Ordenanzas.

Se acuerda conceder una gratificación a don Felipe Forcada, como maquinista de los bomberos.

Quedan aprobadas las cuentas de varias reparaciones hechas en el material de incendios.

Quedan sobre la mesa un dictamen proponiendo la sustitución de los actuales urinarios por otros mejores.

La comisión de Policía propone que se haga constar la satisfacción con que ha visto el Ayuntamiento los trabajos de análisis químico llevados a cabo por don Blas de la Reguera, para quien pide el señor Gómez una gratificación.

Se acuerda subastar nuevamente el servicio de basuras bajo las mismas condiciones de la primera subasta, en la cual no ha habido postores.

Se acuerda anunciar nueva subasta para el suministro de carne a la casa de Caridad y al Hospital, por no haberse adjudicado el servicio a ninguno de los licitadores.

Queda a la resolución del nuevo Ayuntamiento una proposición de la comisión de Policía para que se coloquen faroles nuevos en el Boulevard.

Pasa a informe de la comisión una proposición del señor Campo para que se instalen faroles en la calle de San Fernando.

El señor Trevilla trata de justificar al Ayuntamiento contra los cargos que se han hecho por la traida de las aguas de Lloreda, diciendo que al venir el actual Ayuntamiento se encontró con que había sido admitida la toma de las aguas de Lloreda y que sólo se trataba ya de ejecutar las obras de conducción. Los análisis que se habían ejecutado eran de las aguas claras de Lloreda, las cuales, en ese estado, son buenas. Pero en diciembre ó enero se vio que las aguas se enturbian en tiempo de lluvias, y así lo manifestó el inspector del Ayuntamiento. Después se recogieron aguas turbias y se mandaron analizar. Es necesario declarar que las aguas son buenas, y respecto a sus condiciones, cuando están turbias, ahí están los análisis.

La corporación no se propone perjudicar a una empresa; pero tiene que velar por la salud pública, y cumpliendo ese deber mandó examinar las aguas estando turbias, ya que se habían examinado claras.

El señor Mazarrasa niega que la Sociedad de aguas haya podido adquirir los manantiales de Lloreda por menos de lo que le costaron adquiridos por el Ayuntamiento, y añade que como delegado del Municipio para la adquisición, dará las explicaciones debidas.

Se da lectura a los dictámenes de los químicos y a los de la Junta de Sanidad, los cuales publicamos en otro lugar.

Se acuerda que pase el asunto a la comisión de Obras para que se entienda con la Empresa, a la cual se ha de dar cuenta.

El señor Dóriga dice que había demorado el uso de la licencia que se le concedió, por ayudar a la comisión de Obras a estudiar el asunto de las moratorias. Y se retira.

El señor Ontañón propone que se instalen en los muelles tres básculas fijas. Pregunta si se ha recibido la calle de Atarazanas.

El señor Mazarrasa dice que no se ha recibido todavía, aun cuando pasan carros.

El señor Quintana pide que se traslade a la Almotacenia el peso del pescado.

El señor Jado ruega al señor Cagiga que retire la petición solicitando que quede su asunto sobre la mesa.

El señor Cagiga no está.

El señor Gutiérrez dice que algunas dificultades surgidas en el Gobierno civil, impide que se pueda inaugurar el 30 de este mes el monumento a las víctimas de las catástrofes. Ruego que se haga lo posible para que el monumento quede terminado para cuando se conmemore otra vez la catástrofe.

Se despide del Ayuntamiento y aconseja a los concejales que no se ocupen en cuestiones políticas. Y se levanta la sesión.

Mañana publicaremos una carta que nos ha remitido el célebre EX-GUARDIA.

JUNTA DE DEFENSA

Como ayer anunciábamos, se tenía pensado convocar a la Junta en pleno para uno de estos días. En efecto, las comunicaciones estaban extendidas para repartirlas ayer convocando para hoy; pero anteanoche se recibió el telegrama que transcribimos a continuación y se decidió aplazar la convocatoria.

El aludido telegrama dice así:
Madrid 25—9 n.
Barat presentó ministro proyecto tarifas. Mafiana ó pasado probable comunique ministro representantes.—*Honorio Torcida.*

Como el despacho no dice sino que es probable que mañana ó pasado se comunique a los representantes el proyecto de tarifas, no sabemos cuánto durará el aplazamiento, por más que uno de los individuos de la Junta nos aseguró que sólo hasta hoy ó mañana.

NOTICIAS

El coleccionador de cuadros don Carlos Maten,

que tan magnífica Exposición tiene en la calle de San Francisco, ha recibido nuevos lienzos de notables pintores que están llamando justamente la atención de los aficionados inteligentes y de todas las personas que visitan dicha Exposición.

La baratura de los cuadros, unida al mérito de éstos, es accesible a todas las fortunas y a esto se debe que el señor Maten haya vendido y esté vendiendo todos los días lienzos admirables.

Las personas de buen gusto tienen ocasión de adquirir por poco dinero obras de arte notabilísimas en la Exposición de la calle de San Francisco.

Solicitos siempre en hacer público el adelanto y perfección de toda industria, nos permitimos llamar la atención del público acerca de la esmerada labor y elegancia de las cajetillas, tabacos y picaduras de la antigua y acreditada fábrica de Partagás y Compañía, Limited, de la Habana, cuyas últimas remesas hemos tenido el gusto de ver y admirar su buena labor y calidad.

El doctor Audet se ve obligado a salir de aquí el domingo próximo por no haber vapor para Bilbao más que los días pares y necesitar estar en aquella capital el día primero de julio.

El célebre doctor confía en poder venir este verano para atender a los numerosos enfermos que solicitan cada vez en más número los consejos de su práctica.

En el día de ayer ha fallecido, a la temprana edad de veinte años, la señorita doña Polonia Pedraja de la Verde, hija del que fue nuestro convecino y amigo el ex-alcalde de esta ciudad don Francisco Pedraja, una de las víctimas del «Cabo Machichaco».

Damos por tan dolorosa pérdida, a su madre y demás familia, nuestro más sentido pésame, deseándoles la resignación necesaria para sobrellevarla.

El Gobernador civil ha impuesto dos multas de 250 pesetas a dos mujeres, por faltas a la moral y admitir en su casa gentes de mal vivir.

Mareas

Pleamares: 6:50 mañana y 7:16 tarde.
Bajamares: 0:48 mañana y 1:15 tarde.

Ayer fueron denunciadas a la Alcaldía dos mujeres que promovieron un escándalo tremendo en la calle del Rincón.

Ayer a las nueve y media de la mañana fue decomisada una bota con una cántara de vino que llevaba el mayoral de una diligencia.

En el vapor «León XIII» llegaron ayer a este puerto el general Dabán y su familia. Fueron a saludarles a bordo las autoridades y, entre otras personas distinguidas, el señor Fernández Baladrón, que al efecto fletó un vaporecito de «La Conquera», en el cual vinieron a tierra dichos viajeros, hospedándose en el Gran Hotel del Muelle.

Los concejales obsequiaron anoche con un banquete, en el restaurant del Suizo, al señor González Trevilla.

Este dará un banquete de despedida en el Hotel Castilla, el día 30 del corriente.

Anteayer tarde llegó a esta ciudad el conde de Fontalba, capitalista portugués que se propone visitar las principales capitales de Europa, viajando en un carruaje, construido «ad hoc» y arrastrado por un tiro de cuatro mulas.

El viajero se hospedó en el Gran Hotel del Muelle, con su secretario y cuatro criados.

El conde de Fontalba se propone pasar aquí unos días y después pasará a Bilbao y San Sebastián y desde allí a Francia.

Los concejales que forman la comisión de Policía obsequiarán, hoy, a las doce, con un almuerzo en el Hotel Castilla a su digno presidente don Sinfaroso Quintanilla.

A bordo del vapor «Rioja» ha llegado a este puerto un yacht de vela, de dos toneladas y media, adquirido en Inglaterra por don Victoriano López Dóriga.

Su velamen mide cincuenta metros cuadrados y se compone de una guaira y un foque.

También llegará de un día a otro la embarcación adquirida por don Francisco Salazar, de la cual se dice que es de mucho andar.

El «Maris Stella» se apresta para la lucha y al efecto se le ha guindado un mastelero mayor que el que tenía, en el cual se largará una magnífica escandalosa de seda. El «Pilar» entrará en regata con un aparejo nuevo traído de Inglaterra.

Las regatas, pues, serán muy reñidas y por consiguiente, muy interesantes este año.

Con extraordinaria animación se celebró anoche en el barrio de Vista-Alegre la verbena de San Pelayo.

La mayor parte de los balcones estaban adornados con colgaduras y la calle iluminada con farolillos de colores.

La juerga se prolongó hasta hora muy avanzada.

Ayer firmó el presidente de la Diputación mandamientos de apremio por débito a los fondos provinciales, contra los ayuntamientos siguientes: Camaleño, Cabezas de la Sal, Liérganes, Los Tojos, Luena, Medio Cudeyo, Miengo, Pesaguero, Polaciones, Rionansa, Santoña, Suances, Valdeprado, Valderredible y Vega de Liébana.

En la estación central de telégrafos de Madrid se halla detenido, por no encontrar a su destinatario, un telegrama dirigido desde esta ciudad a Luis Carrillo, Minas, 13.

De gran interés

El doctor Audet.

El sábado 29, último día de consulta, hotel de

Europa, de ocho de la mañana a seis de la tarde. Honorarios, 10 pesetas visita.

Tabaco

Recomendamos a los buenos fumadores los tabacos, cajetillas imperiales y picadura de la marca «Flor de tabacos de Partagás». De venta en las principales expenditorias.

Ferrocarril antiguo de Santander al Sardinero

El día 28 del corriente empezará a hacer servicio diario desde las 8 de la mañana hasta las 12, y desde las 3 de la tarde hasta las 7, saliendo de Santander a las horas enteras y del Sardinero a las medias. Se aumentará el servicio a medida que lo exijan las circunstancias.

Santander 25 junio 1895.

La Empresa

Academia de don Eugenio Rodríguez Mangas

Desde el 1.º de julio quedan abiertas las clases para la preparación de las carreras militares, Ejército y Armada.—Daeiz y Velarde, 19.

Carreras militares

Preparación completa para el ingreso de ellas, bajo la dirección de don Fernando Pastrana, oficial de administración militar.—Lope de Vega 4.

VACUNACION

Directamente de la ternera, de tres a cinco de la tarde.

(Palacio del señor Pombo)

PLAZA DE LA LIBERTAD

RICARDO CAMPO

DENTISTA

Plaza de las Escuelas, 7, 1.º

D. RODRIGUEZ,

Méico y Profesor de Gimnástica de este Instituto. Se dedica con preferencia a las enfermedades del estómago.

Consulta de una a tres.—Carbajal, 5, 1.º

VIÑA LOMBA

OCULISTA

Consulta especial de enfermedades de los ojos, de 10 a 2.

Calle de Wad-Ras, r, segundo.—Santander

RESTAURANT

PASTELERIA

SANTANDER

Martillo, 2 (Palacio de Pombo)

Teléfono núm. 95

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y grandemente económico.—Hay comedores independientes.

PACOTILLA

El Congreso ha aprobado por votación el impuesto creado sobre el carbón.

Pero por excepciones hay muchos puertos que para los carbones quedan abiertos.

Pagará según pese, sólo a mi ver todo el carbón que ingrese por Santander.

Nuestros representantes en el Congreso oyeron muy flamantes aprobar eso.

Otros solicitaron las excepciones y ellos no se ocuparon de los carbones.

Con frases apremiantes se ha interesado a los representantes en el Senado.

¡A ver si logran éstos que aquí el carbón no pague esos impuestos de introducción!

Con justicia pedimos ser exceptuados, pues en todo salimos descalabrados.

Todo Dios nos apunta ya y nos ofende y eso que hay una Junta que nos defiende.

Nuestro sino horroroso de fijo fuera si nadie, generoso, nos defendiera!

Hoy pedimos airados satisfacciones, porque estamos quemados

con los carbones!

Pero aunque a nadie arredra que clame el fisco con el carbón de piedra no habrá aquí cisco.

Pues si lo que queremos no nos da lumbre todos lo llevaremos con mansedumbre.

Si en vano se reclama, no haya arrebatos... ¡Conservemos la fama de hombres sensatos!

Leo:

«En Zamora se ha descubierto una irregularidad que importa 36.000 pesetas, en las arcas municipales.»

Y el depositario ha sido destituido como primera providencia.

No; la primera providencia la tomaron los irregularizadores, destituyendo a las pesetas que estaban en las arcas.

Sólo que bien mirado lo que ha ocurrido, si así pasó, será el depositario sustituido; ¡los cuartos, no!

Dice un periódico que, procedentes de Francia, han llegado a Barcelona cuatrocientos turistas, entre ellos, cien señoras.

Me parecen pocas señoras para tantos turistas. ¡Pero allá ellos!

Les recomiendo a ustedes en confianza el café de verano que en la Cruz Blanca ha establecido del Comptoir el simpático dueño legítimo.

Bajo frondosos árboles que dan frescura sirven cafés, horchata rica de chufas, otros helados, cervezas y cubiertos con buenos platos.

No es reclamo ni anuncio lo que aquí pongo; es que me ha parecido muy delicioso dicho paraje y se lo cuento a ustedes por enterarles!

El otro día hubo una novillada en Sevilla con una porción de desgracias personales.

Y el día 25 se ha dado otra en la cual no ha ocurrido más que lo siguiente:

Seis matadores, seis cogidas. Palomares recibió una cornada grave en el tercio superior del muslo izquierdo.

Alvarado idem, idem en el muslo derecho. Paquirri una herida penetrante en el pecho, interesándole la pleura del pulmón, por lo que estaba espirando.

Miró una grave herida en el brazo izquierdo. Los otros dos espadas heridas leves.

Así da gusto y no esas corridas sosonas en que no hay toreros muertos ni nada.

Por supuesto, todos esos diestros cogidos en Sevilla son principiantes y los empresarios les echan toros como castillos para que vayan aprendiendo.

Hay quien se lamenta de que esto lo permita la autoridad.

¡Sensiblerías!

No se puede prohibir a un empresario que ofrezca al público emociones fuertes, que es lo que se busca en los toros.

Y aún ha de haber empresas decididas que buscando más fruto en ofrecer al público cogidas, anuncien las corridas con carteles de luto,

dando a entender a los aficionados de esos de corazón muy poco tiernos que hay toreros que están subvencionados para morir sobre los mismos cuernos!

La verdad es que esto parece que ya se ha puesto en práctica en Sevilla.

Alabemos a las autoridades que lo permiten.

¡Y viva el espectáculo nacional con desgracias personales!

¡Para que no decaiga!

Se van reuniendo ya para la Tómbola en pró de los bomberos voluntarios muchos objetos que darán de fijo por la feria excelente resultado y aún sería mayor si se imitara lo que hace el bello sexo aristocrático en Madrid con análogo motivo según luego refieren los diarios, ó sea que las bellas señoritas vendan dulces, tabacos, periódicos, juguetes y otras cosas en kioscos separados y sirvan, además, cafés, sorbetes y otros refrescos varios a los que concurrirían a las mesas, que serían la mar de parroquianos.

¿Vale este pensamiento? Pues acéptenlo. ¿No vale? ¡Pues dejarlo!

CAFÉ RESTAURANT DEL OCCIDENTE

Comedores amplios é independientes. Cubiertos desde dos pesetas. Servicio á la carta. Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: Suscripción, Anuncios, Esquelas de defunción, Puntos de suscripción. Includes rates for quarterly, annual, and foreign subscriptions, and prices for various types of advertisements.

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos
Correo general.—Salidas: de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a la una. Llegada a la Estación a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la misma.
Torrelavega.—Sale de la Administración a las 5:55 de la tarde, de la Estación a las 9:25 de la mañana, y llega a la Administración a las 10.

general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.
Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.
Servicio de reja.—De 8 a 11 de la mañana y de 3:30 a 7 de la tarde.
A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.
Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 a 11 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.
Servicios de coches
Bilbao.—Sale de la Administración

La Corconera
Servicio desde el 26 de marzo.—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6:30, 8:30 y 11:30 de la mañana y a las 2 y 4 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7:15, 9:30 y 12:15 de la mañana y 2:45 y 5 tarde.
Ferrocarril del Norte
Trenes descendentes.—Correo número 61.—Sale de Bárcena a las 12:15 tarde y llega a Santander a las 2:35.
Mixto número 91.—Sale de Bárcena a las 6:05 mañana y llega a Santander a las 8:35.
Mixto número 93.—Sale de Bárcena a las 4:20 tarde y llega a Santander a las 6:55.

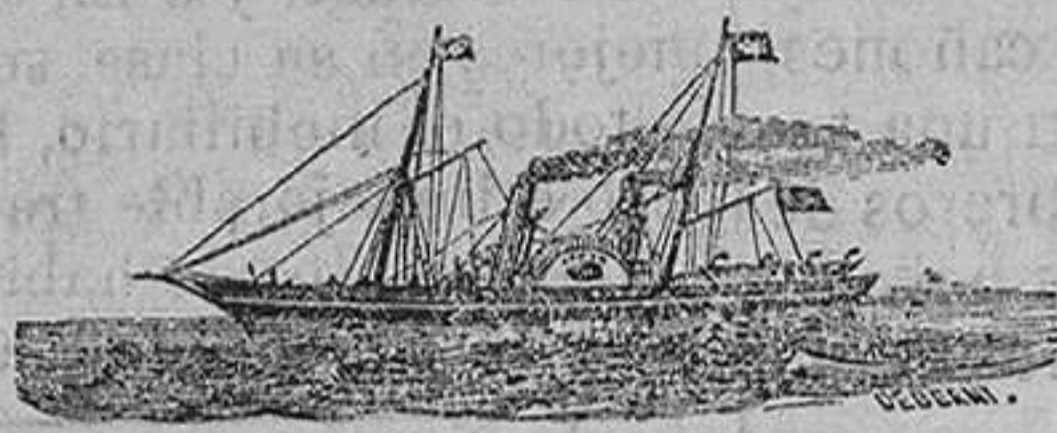
Mixto número 95.—Sale de Torrelavega a las 11:30 mañana y llega a Santander a las 12:21 tarde.
Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander a la 1 tarde y llega a Bárcena a las 3:33.
Discrecional número 90-1050.—Sale de Santander a las 7:50 mañana y llega a Bárcena a las 12:13 tarde.
Mixto número 92.—Sale de Santander a las 5 tarde y llega a Bárcena a las 8:15 noche.
Mixto número 94.—Sale de Santander a las 10:30 mañana y llega a Torrelavega a las 11:26.
Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.
Ferrocarril de Solares
Ascendentes.—Salida de Santander a las 8:30 y 10:30 de la mañana y las 12:20, 3:00, 4:00 y 6:25 de la tarde.

Descendentes.—Salida de Solares a las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y a las 2:05, 5:30 y 6:30 de la tarde.
Ferrocarril Cantábrico
Santander a Cabezón.—Salidas, a las 7:30 y 11:20 de la mañana y a las 3 y 6:40 de la tarde.
Cabezón a Santander.—Llegadas, a las 9:11 de la mañana y a la 1, 4:41 y 8:23 de la tarde.
Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.
Nuevo tranvía al Sardinero
Salidas de Santander, a las 9 y 12 de la mañana y 3, 4, 5 y 6 de la tarde.
Del Sardinero, a las 9:30 y 12:30 de la mañana y 3:30, 4:30, 5:30 y 6:30 de la tarde.

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES

de Archena, Alceda, Barambio, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuentes del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla y la Margarita), Marmolejo, Mondáriz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Bourboule, Birnensdorf, Carlsbad (Sprudel), Contrexeville, Eaux-Bonnes, Evian, Friedrichshall, Hunyadi, Janos, Orezza, Royat (Cesar), Saint-Talmier, Spa, Vals (Vivaraises, 3, 5, 7) (Pauline, Saint-Jean, Desiree, Pretieuse, Dominique) Vichy (Grande-Grille, Hopital, Celestius, Hauterive), et., etc.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN
HERNAN CORTÉS, 2



VAPORES TRANSATLÁNTICOS ESPAÑOLES

PINILLOS, IZQUIERDO Y CA
DE CADIZ
SERVICIO DE FILIPINAS

PARA MANILA

Saldrá de Santander el 30 de junio (s. i. i.) actual, inaugurando este servicio el grandioso vapor, recién construido para la navegación por el Canal de Suez, provisto de alumbrado eléctrico y cuantos adelantos hay modernos, nombrado

BARCELONA

capitán Fano

Además, de Manila se admitirá carga y pasaje para

Port-Said, Aden, Colombo, Singapore é Ilo-Ilo

debiendo los señores cargadores pasar los pedidos de hueco a las Agencias de la Compañía antes del 20 del corriente, acompañando a cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, pesos bruto y neto, valor de la mercancía y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo.

Para informes, ajuste de fletes y cuantos datos se precisen, los dará en Santander su consignatario señor don J. M. González Trevilla, Muelle, 35.—Teléfono 94.

CALLOS Y DUREZAS

de los pies, curan radicalmente a los cinco días de usar el

CALCICIDA ABRAS XIFRA

Es específico de aplicación sumamente cómoda y fácil. Es incoloro é inofensivo. No duele ni mancha. Quita el dolor a la primera aplicación, extirpando luego los CALLOS Y DUREZAS.

Los muchos miles de frascos despachados en Madrid y lo muy solicitado que es este CALCICIDA es su mejor elogio.

Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones, a una peseta, en las principales farmacias y droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL GENERAL: Farmacia de E. Abras Xifra, 10, Argensola, 10, Madrid, y don Melchor García.

Depósito para Santander y su provincia, don Leopoldo Hontañón, y en su farmacia, Hernán-Cortés, 2, al por menor.

PREPARADOS ESPECIALES

DE LA

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, Blanca, 40.—Santander

- List of special preparations: Limonada purgante de citrato magnesia, Jarabe de yemas de abeto, de Bálsamo de Tolú, de y brea, Pastillas de chocolate contra las lombrices, de purgantes.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA DE GRIMAULT Y Cia

DELICIOSA preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Náuseas y Acedias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica a los ancianos y a los convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farm.

INYECCIÓN DE GRIMAULT Y Cia al Mático

PREPARADA con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por ser la sola inocua y cortar con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

SAVIA PECTORAL

El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, rouqueras.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

MORRHUOL de CHAPOTEAUT

El Morrrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrrhuol es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el linfatismo y raquitis de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, las tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, rue Tilsbonne y en todas las Farmacias.

AUREOLINE ONIREM

La AUREOLINA ONIREM es la más eficaz é inofensiva para dar a los cabellos blancos y negros un hermoso color rubio, idéntico al natural.

Practicados infinitos ensayos, ha dado por resultado a su inventor el fin que se proponía, cual era de que los cabellos adquirieran el color dorado tan predilecto del bello sexo.

Su composición es la más inofensiva é higiénica de todas las conocidas hasta el día: hace crecer el pelo abundantemente, y sea cual fuere el motivo de su caída, lo evita con sus ingredientes tónicos y fortificantes.

Único punto de venta, droguería al por mayor de los señores Pérez del Molino y Comp^a, Santander. A jd

BAÑOS THERMALES DE MOLINAR DE CARRANZA

Aguas clorurado, sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas. Según el análisis hecho por el eminente Químico Dr. Garagarza, son las aguas más nitrogenadas de España (98 y 100 por 100 del desprendimiento de gas). Por esto se aplican con feliz resultado en los enfermos del pecho, catarros de todas especies y tisis incipientes.

Por los cloruros de sodio y la litina que contienen para las afecciones urinarias; los reumatismos en general y sus derivaciones; parálisis y neuralgias; dispepsias y gastralgias, facilitando en todos los enfermos abundantes orinas, ó, en su caso, arrojando arenillas rojas y blancas.

Los señores concurrentes encontrarán esmerada mesa y servicio con extrema limpieza en habitaciones, camas, etc. Trato superior y precios varios.

Coche alterno en Ampuero y Arredondo. 30 dmv 4

Ninguna ANEMIA

resiste

HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS
Empleada en los Hospitales de Paris
(VINO, JARABE, GRAGEAS)

Deposito: Farmacia del doctor Hontañón, Hernán Cortés, 2.

AGUAS MINERO-MEDICINALES De Insalus, Verin, Marmolejo, Vichy, Valls, Solares, Mondariz, etc.

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO 40, Blanca, 40.—SANTANDER

GARGANTA: PASTILLAS DE MENTHOL Y COCAINA CARUANA GREDA, 1, MADRID

Curan las faringitis, irritación, catarros, tos y en general todas sus afecciones; útiles a cantantes y oradores.

CAJÁ UNA PESETA

Farmacia de HONTAÑÓN, Hernán Cortés, 2, Santander

20A17